

EL MINISTRO

DE ENERGIA Y MINAS
DE LA
REPÚBLICA DE GUATEMALA

DS-MEM-LACHN-233-2016
Guatemala, 27 de Junio de 2016

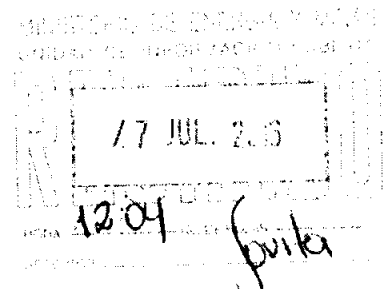
Señor Secretario General:

Por este medio me dirijo a usted, para dar cumplimiento a las instrucciones giradas en la Nota Circular DETCI-09-2016, para los efectos correspondientes me permito trasladar la siguiente información:

- ✓ Informe de Avance Físico y Financiero del “Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el uso de Energía Limpia en Aldeas de Norte de la República de Guatemala, correspondiente a los meses de mayo y junio de 2,016”, en forma física y digital. Este proyecto es financiado con fondos no reembolsables de la Cooperación Japonesa.

En referencia al informe específicamente a lo que se refiere al “Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (monto en quetzales)”; al respecto le manifiesto lo siguiente:

- La donación del proyecto en referencia fue de 1,003,000.00 de yenes japoneses.
- De acuerdo al convenio suscrito entre el gobierno de Japón y Guatemala, se designa a una entidad japonesa para efectuar los pagos directos desde el exterior.
- El Ministerio de Finanzas Públicas con el objetivo de registrar la donación, elaboró el CUR de ingresos No. 357, por un monto de Q. 90, 814,877.26; para lo cual se consideró un tipo de cambio (de yenes a dólares 88.5600000, y de quetzales a dólares de 8.01851).
- Los registros de los pagos que efectuó el Agente, fueron realizados a través de los sistemas contables nacionales, utilizando para ello el tipo de cambio de la fecha de la transacción, provocando con esto que el monto total regularizado a la fecha sobrepase la cantidad en quetzales establecida en el CUR de ingresos.



EL MINISTRO


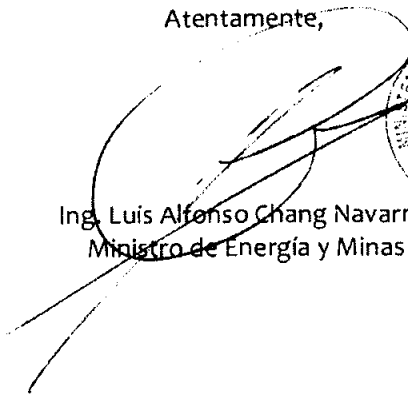
DE ENERGÍA Y MINAS
DE LA
REPÚBLICA DE GUATEMALA

Es importante indicar que el monto sobrepasado en quetzales, en la regularización fue provocado por diferencial cambiario, ya que a la hora de elaborar el CUR de ingresos se consideró un solo tipo de cambio; sin embargo, en la regularización se usaron diversos tipos de cambio, atendiendo en unos casos a la fecha de la transacción y en otros, a las cláusulas del contrato de la construcción de las micro centrales que son parte del proyecto.

Con la finalidad de aclarar esta situación se realizó una gestión ante la Dirección de Contabilidad del Estado, en donde se hizo la aclaración correspondiente para que ellos realicen un ajuste para el monto en quetzales, ya que el monto gastado en yenes no sobrepasa al de la donación (se adjunta copia de oficio UDAF-061-2015).

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Ing. Luis Alfonso Chang Navarro.
Ministro de Energía y Minas

Ingeniero
Miguel Ángel Moir Sandoval
Secretario
Secretaría General de Planificación Económica –SEGEPLAN-
Su Despacho

c.c. Dr. Jafeth Cabrera Franco / Vicepresidencia República de Guatemala
Licda. Rosa María Ortega / Dirección de Crédito Público, MINFIN-
Lic. Amílcar de Jesús Puc Ac / Presidente de la Comisión de Probidad/ Congreso de la República
Lic. Jairo Joaquín Flores DÍvas / Presidente de la Comisión de Finanzas y Moneda Congreso de la República
Lic. Julio Ixcamey Velásquez / Presidente de la Comisión Nacional por la Transparencia/ Congreso de la República
Arq. Edwin Malouf / Director General Administrativo –MEM-
Lic. Byron René Ventura Roldan/ Coordinador UDAF-MEM-
Licda. Milena De León / Unidad de Planificación –MEM-
Licda. Mildred Lorena Cancinos / Jefe Administrativo-Financiero –DGE-
Ing. Otto Ruiz Balcárcel / Coordinador Proyecto JICA–DGE-
Licda. Julia Marina Vásquez / Jefe Unidad Información Pública-
Lic. Carlos Raúl Morales Moscoso / Ministerio de Relaciones Exteriores-
Archivo.



**RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -
Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable**

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República. Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL REPORTE

Periodo que reporta: Bimestre: 3
 Año: 2016
 Fecha de impresión: 28/06/2016

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA/PROYECTO


DATOS DEL PROGRAMA/PROYECTO

Código SIGEACI: SIGEACI57
 Nombre del Programa/Proyecto: Proyecto de promoción de actividades productivas con el uso de energía limpia en aldeas del norte de la República de Guatemala.
 Dependencia: Dirección General de Energía
 Institución: Ministerio de Energía y Minas
 Objetivo General: Apoyo a la promoción de actividades productivas con el uso de la energía limpia generada para incrementar el ingreso familiar, lograndose una mejora de calidad de vida.
 No. de Donación: JICA-0961070
 Estado del proyecto: Seguimiento
 Fecha de suscripción: 26/1/2010
 Fecha de inicio: 29/3/2011
 Fecha de finalización vigente: 31/12/2016
 Fuente Cooperante: Japón


III. RESUMEN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO


Monto Suscrito:	Q. 102,170,877.74
Monto total de desembolsos recibidos (por la Fuente Cooperante):	Q. 90,814,877.74
Monto ejecutado (suscrito Fuente Cooperante):	Q. 91,725,195.06
Monto ejecutado (suscrito Aporte Nacional):	Q. 11,072,100.00
Monto total ejecutado:	Q. 102,797,295.06
% Avance Financiero:	100.61
% Avance Físico:	91.50

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO Y SELLADO POR


 Elaborado por: Licda. Mildred Lorena Cancinos Garcia,
 Jefe Departamento Financiero


 Responsable Área Técnica: Ing. Otto Rolando Ruiz Balcárcel
 Coordinador


 Licda. Lucia José Estrada Barrientos
 Gerente/ Director/Coordinador


 Ing. Luis Alfonso Chang Navarro
 Máxima autoridad de la Institución



(*) El Departamento Financiero apoya las gestiones de Regularización del Proyecto.



INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013 Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta: Bimestre. 3
Año: 2016
Fecha de envío: 28/06/2016
Dependencia: Dirección General de Energía
Institución: Ministerio de Energía y Minas

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre: Licda. Lucía José Estrada Barrientos
Correo Electrónico: directordge@mem.gob.gt

Datos de Autoridad Máxima:

Nombre: Ing. Luis Alfonso Chang Navarro
Correo Electrónico: ministro@mem.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema: SIGEACI57
Nombre del Programa/Proyecto: Proyecto de promoción de actividades productivas con el uso de energía limpia en aldeas del norte de la República de Guatemala.
No. de Donación: JICA-0961070
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución: 320-2010
Fuente Cooperante: Japón
Dirección Física del Proyecto: 24 CALLE 21-12 ZONA 12
Teléfono directo del Proyecto: 2419-6363
Institución Ejecutora: Ministerio de Energía y Minas
Dirección de la Institución Ejecutora: Diagonal 17 29-79 zona 11

Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General: Apoyo a la promoción de actividades productivas con el uso de la energía limpia generada para incrementar el ingreso familiar, lograndose una mejora de calidad de vida.

Objetivo(s) Especifico(s): Objetivo 1: La construcción de tres micro centrales hidroelectricas en el Departamento de Alta Verapaz.

Objetivo 2: Que los comunitarios puedan manejar, mantener y administrar las instalaciones centrales bajo su propia iniciativa, y así se logre una gestión sostenible de la empresa eléctrica.

Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción: 26/1/2010
Fecha de inicio: 29/3/2011
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución): 11/11/2010
Fecha de finalización de la fase de ejecución: 31/12/2016
Fecha de finalización original: 31/12/2016
Fecha de finalización vigente: 31/12/2016

Enmiendas que modifiquen el convenio u otro

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el sistema	Cambio Realizado
--------	-------------------	---------------------------------	------------------

Tipo de Cooperación:

En Ejecución

Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:

Tipo de Desembolso	Condición	Tiempo de Cumplimiento
FUENTE COOPERANTE	Esta donación se ejecutó a través de un Agente de Adquisiciones el cual es nombrado por el beneficiario (MEM), quien actúa en nombre del gobierno de Guatemala para la ejecución de dicha donación. La autoridad abrirá una cuenta a nombre del gobierno en un banco del Japon, 14 días de entrada en vigor A/D; quien posteriormente trasladará en un único desembolso al Agente quien ejecutará el proyecto.	2 meses para contratar al Agente de Adquisiciones

Modalidad de Ejecución:

Ejecutado por un Tercero

Mecanismos de Ejecución:

Normas o Guías del Cooperante

Registro de SICOIN:

1113001405090032

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito (Moneda Original)	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Yen	1,003,000,000.00	0.09054	90,814,877.74
Total:		1,003,000,000.00		90,814,877.74
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	Quetzal	11,356,000.00	1.00000	11,356,000.00
Total:		11,356,000.00		11,356,000.00
Otros aportes	0.00	0.00	0.00000	0.00
Monto Total		1,014,356,000.00		102,170,877.74

Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Yen	1,003,000,000.00	0.09054	90,811,620.00
Total:		1,003,000,000.00		90,811,620.00
Monto que ejecutará la institución	Yen	0.00	0.09054	0.00
Total:		0.00		0.00
Monto Total		1,003,000,000.00		90,811,620.00

Beneficiarios del Programa o Proyecto:

Área	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
------	--------------	--------	---------------	------------------------

Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:

No se ha reportado ningún registro

IV. AVANCE FINANCIERO

Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total (En Quetzales)
11/10/2011	1,003,000,000.00	0.09054	90,814,877.74
Total:	1,003,000,000.00		90,814,877.74

Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado
COMPONENTE - Agente de Adquisiciones	8,574,445.54	0.00	8,574,445.54	7,429,797.94
COMPONENTE - Asistencia Técnica	17,645,158.62	0.00	17,645,158.62	17,464,826.12
COMPONENTE - Construcción	52,230,959.33	0.00	52,230,959.33	54,057,900.00
COMPONENTE - Supervisión	12,364,314.25	0.00	12,364,314.25	12,772,671.00
Total	90,814,877.74	0.00	90,814,877.74	91,725,195.06

Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado
COMPONENTE - Agente de Adquisiciones	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPONENTE - Asistencia Técnica	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPONENTE - Construcción	11,356,000.00	0.00	11,356,000.00	11,072,100.00
COMPONENTE - Supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	11,356,000.00	0.00	11,356,000.00	11,072,100.00

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución Presupuestaria del Año

Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Enero	0.00	0.00	0.00	0.00	NeuN
Febrero	0.00	0.00	0.00	0.00	NeuN
Marzo	0.00	0.00	0.00	0.00	NeuN
Abril	0.00	0.00	0.00	0.00	NeuN
Mayo	0.00	0.00	0.00	0.00	NeuN
Junio	0.00	0.00	0.00	0.00	NeuN
Total	0.00	0.00	0.00	0.00	NeuN

Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA

Concepto	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Financiero(Fuente Cooperante)	0.00	0.00	0.00
Financiero(Fuente Cooperante)	0.00	0.00	0.00
Financiero(Aporte Nacional)	0.00	0.00	0.00

VI. AVANCE FÍSICO

Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto	Avance Físico en el Bimestre	Avance Físico Total
COMPONENTE - Supervisión	0 %	100.00 %
COMPONENTE - Construcción	0 %	100.00 %
COMPONENTE - Asistencia Técnica	0 %	100.00 %
COMPONENTE - Agente de Adquisiciones	0 %	66.00 %
Total	0.00	91.50

VII. COBERTURA TERRITORIAL

Territorio (Departamento - Municipio)	Monto ejecutado en el bimestre que reporta (En Quetzales)	Monto ejecutado Total
1607 - ALTA VERAPAZ - PANZOS	0.00	0.00
1612 - ALTA VERAPAZ - CAHABON	0.00	0.00
1614 - ALTA VERAPAZ - CHAHAL	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

% de Avance Acumulado de Ejecución

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestada Año en curso
100.61 %	91.50 %	NeuN %

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y	Acciones propuestas para superar la dificultad